

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Plac.	Cts.
España.	1	26
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts  
lo. atrasado . . . 10 «

## PIANOS

CHARRIER PRATS Y C.<sup>a</sup>

Cuyas excelentes condiciones les permite competir con ventaja con las de cualquier otra marca.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

ARMONIUMS \* INSTRUMENTAL \* MÚSICA

B.<sup>ME</sup> CASTELL—Santo Domingo 4, 6 y 8

PALMA DE MALLORCA

## CASA ESPECIAL PARA ESCULTURAS Y ORNAMENTOS

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

Imágenes y estatuas, sestería y sombreros para sesterías, especialidad en bordados para estandartes, vidrieras de colores, lámparas y otros objetos de metal, compra y venta de antigüedades. \* \* \* \* \*

Plaza de Antonio Maura, núm. 22

PALMA DE MALLORCA

### LA ACTUALIDAD

#### El resorte

Hé aquí un caso de impresionismo: aceptar el hecho de la importancia adquirida por Cataluña y negarse a reconocer la verdadera causa. Los que tal hacen, pertenecen al número de las gentes atolondradas, insustanciales, ligeras, que se contentan con ver lo que aparece en la superficie sin detenerse a profundizar, a indagar las razones y fundamentos.

Pues bien; para nosotros será persona atolondrada, insustancial y ligera la que convenga en los progresos de la región catalana, en su robustez política, en su florecimiento material y espiritual, y se obstine en confesar que tales efectos no tienen por origen un amor intenso al terruño, un deseo veheméntísimo de elevarla y ennoblecerla, de hacerla grande y fuerte, de convertirla en dueña y señora, en propagar sus procedimientos, en imponerlos si importa, tanto para salvarse a sí mismos como para salvar al Estado del cual forman parte. Y esto, y no otra cosa, se llama catalanismo.

Ya en ocasión solemnisísima lo proclamó nuestro Director: En el mundo de los hechos no hay nada arbitrario; las cosas en apariencia más desunidas se ligan y entrelazan por mil secretas relaciones; en lo que el filisteo no encuentra más que una casualidad que le embauca, la intuición del artista ó el esfuerzo del pensador descubre un principio de causalidad. Y aplicando este criterio á la restauración catalana.... puede afirmarse, como cosa definitiva, la solidaridad del renacimiento literario con todos los órdenes de la vida que aparecen más desligados de él.... Fabricantes hombres de negocios, banqueros, ingenieros y arquitectos, pintores y músicos, (no excluyendo á los mismos que se han opuesto á muchas manifestaciones exteriores de ese espíritu), de buen grado ó por fuerza se han sentido arrastrados por una corriente social poderosísima, superior á los individuales designios. Y de ese empujón colosal y de esa oposición de resistencias, que han dado origen á nuevos y más gigantescos esfuerzos, surge la resultante maravillosa que tenemos á la vista.... un pedazo de territorio con vida intensa y con recursos propios; un rincón de mundo pátrio que muchos tildan de «atavismo y salto atrás»; la aurora de una civilización original; un rápido desarrollo de la industria; un florecimiento de las artes, todo cuanto de brillante y lucido tuvo su resumen en la gran olimpiada de la Exposición Universal. Tanto se corresponden una con otra esas

diversas direcciones de la vida, que, piensen lo que piensen y digan cuanto quieran los espíritus pseudoprácticos, no se puede negar cuerdamente su mutua influencia. Y dan tentaciones de gritarles:—¡Renegad del catalanismo, ¡muerdas de las exageraciones consabidas... pero confesad que sin eso, sin el término medio de energía que eso ha determinado, no tendríais lo otro en la medida que lo tenéis.—Sin la Oda de Aribau, no habría habido Exposición de 1888.

Y las regiones de España que pretendan levantarse á igual altura, habrán de poner en práctica idénticos procedimientos, habrán de mover el mismo resorte: un amor intenso al terruño, un deseo veheméntísimo de elevarla y ennoblecerla, de hacerla grande y fuerte, odiando al mismo tiempo cuanto se oponga á sus ideales, desde la colectividad opresora al individuo inerte.

#### De Política

Comentarios á un discurso

Grandes comentarios ha originado el discurso del señor Maura contestando al duque de Almodóvar.

«El Liberal» titula su artículo de fondo «El amo del cotarro» y de entre los párrafos resaltan los siguientes:

«Cuando el señor Maura, dirigiéndose al país, habla de la cuestión religiosa, se revuelven contra él hasta las piedras de la calle. No le queda entonces más defensa que su orgullo, y tiene que confesarse ultramontano y ultraclerical, exclamando como el aragonés del cuento; «¡Fastidiado, si me he caído!»

Pero cuando, en esa misma cuestión, los exministros liberales cometen la torpeza de agredirle, el señor Maura, cargado de razón, se detiene, los acomete y en un abrir y cerrar de ojos los tritura.

Eso le pasó ayer al duque de Almodóvar del Río, que, en inálisis hora, quiso alabarse de sus negociaciones con la Santa Sede.

A él, y á los que lo acompañaban en el último gabinete sagastino, hubiera debido de bastarles la piadosa benevolencia con que el señor Canalejas en la sesión anterior trató de justificar su conducta. Era aquello el máximo de la gracia que se les podía otorgar, y de haber estado en su cabal juicio, no habrían vuelto á remover el asunto.

Lo entendió de distinta manera el duque de Almodóvar, é inmediatamente tuvo que retirarse de la liza, todo maitrecho y aporreado.

Al oírle nos acordamos con tedio de aquel largo período de negociaciones, en que el ministro de Estado, pletórico de suficiencia, adoptaba hieráticas actitudes de esfige. Durante siete meses engañó al país el Gobierno liberal con las más livianas intenciones, y le hizo entender que existían las mejores esperanzas, cuando ya no quedaba ninguna.

No es de extrañar, por tanto, que el repelón administrado por el señor Maura al digno compañero del señor Moret, supiese bien hasta á los que más abominan del jefe lego de la Compañía de Loyola.

Insiste el rumor público en que dentro de pocos días el ministro de la Gobernación se retirará del gabinete. Pero, entre tanto, él es el jefe de la mayoría, el caudillo del Gobierno, el amo de todo.

En el debate de ayer se vió claro que no hay en el banco ministerial más personalidad que la suya.

Ni el señor Abarzuza, á quien tocaba de derecho entenderse con el duque de Almodóvar, pronunció una palabra, ni el presidente del Consejo, adormilado en la cabecera, salió de su mutismo.

Puede ser que el ultramontano triunfante se quede acéfalo durante el verano, pero á buen seguro que recobrará la cabeza para el otoño.

Nos aguarda por consiguiente, una lucha, en que todos los accidentes de las anteriores habrán de reproducirse.

Tanto mejor, porque esta vez viene el enemigo de cara, y ya no valdrán para rechazarle los efigios ni las evasivas con que ciertos liberales de nombre nos fueron poco á poco quitando lo que teníamos ganado desde 1837.

«El Imparcial» titula su editorial «Disyuntiva».

Entre otras cosas dice:

Empleó ayer el señor duque de Almodóvar al servicio de su partido y del interés público esfuerzos nobles y meritorios: con elocuencia razonadora, con la expresión justa del verdadero hombre de Parlamento supo fijar una gran cuestión y obtener el respeto y la atención deferente de toda la Cámara. Desde tal punto de vista, puede sentirse satisfecho el exministro de Estado. Pero no hay que ocultar la realidad: el personal esfuerzo del señor duque de Almodóvar no bastó á impedir que el señor Maura cambiara la defensa por el ataque de modo que alternando, en rápido movimiento estratégico, los términos de la lucha, viósele convertirse de sitiado en sitiador y de requerido humilde en requerente clamoroso. Por segunda ó por tercera vez el partido liberal mostró al enemigo aquel gran flaco—inconistencia y división—que modestamente señalara César en los galos como factor de las romanas victorias. Algo castreco en estos días el señor Maura, acaso no conceda tanto á las faltas extrañas, sintiéndose como se siente tan dueño de sus armas y de su fortuna. Pero dejando al señor ministro de la Gobernación encerrado en su torre de marfil (quién sabe si castillo de naipes para la Historia), no es posible desconocer esta verdad que entra por los ojos: con toda la maravillosa palabra que Dios le ha dado, con todo el talento de que está tan abasceado, con todo el poder de sugestión que sobre un público emocional, educado en ruidos líricos y en deslumbramientos de feria, procesión, toros y romería, puede ejercitar un Don Juan de la imagen, de la vibración, del color y del adjetivo, no es para nosotros dudoso que colocado enfrente de un partido liberal capaz de saber y de decir adonde va y qué es lo que quiere, apenas si el señor Maura tendría tiempo ni acero bastante rápido y flexible para «responder» y «parar» el número de temibles golpes, rondadores de su rimpática persona.

Pero los liberales, fuera de no dar su aprobación al decreto concordado y todavía desconocido para el Parlamento—no han podido responder al señor Maura si proclamaban ó no como única medida para las asociaciones religiosas no incluídas en el Concordato la ley del señor León y Castillo. Menos han declarado si estarán dispuestos ó no á poner un término á la invasión de regulares. Ni han tenido siquiera una palabra conforme á la propia tradición y al espíritu moderno semejante á aquella que no ha tanto tiempo pronunciara el señor Villaverde ante la reina regente hablando del «excesivo desarrollo de las órdenes religiosas». Y, naturalmente, cuando no hay modo de responder á las afirmaciones con afirmaciones, á

las valentías con denuedo y á una política de provocación clerical con un programa hecho de verdadero liberalismo y de verdadera democracia, no es de esperar otro resultado que el presente: el explayamiento del señor Maura, resumiendo la voz, la elocuencia, la fuerza, la significación histórica del Parlamento español para decir al mundo que España, el «moribundo» de Salisbury, quiere acabar como nación, del mismo modo que acabará su última dinastía nacional, de la misma manera que acabará su imperio colonial de Oceanía, vuelta la espalda á la nueva vida, envuelta en la estameña del fraile y bajo el perpetuo terror de la intransigencia religiosa.

No culpemos de eso al señor Maura que es un creyente y, en medio de la humana prosa, un raro y un bello ejemplar de iluminismo. Oyéndole confesar su fé ¿quién dejará de respetarlo? Pero aquellos que no se queman en su llama, aquellos que no comparten su admiración por lo que fué y quieren representar en España el mundo que se abre á plena luz más allá de los Pirineos ¿cómo salvarán su responsabilidad ante la amenazadora bancarrota de cuanto significa libertad de pensamiento y de conciencia, espíritu nuevo, entrada de España en la plenitud de los tiempos?

Es necesario que hablen de una vez los liberales si no quieren que el partido liberal se llame exclusivamente Canalejas.

«Maura, jefe» es el título del artículo de fondo del «Heraldo».

He aquí algunos de sus párrafos.

La sesión de ayer tuvo tanto interés y tanta importancia como la del sábado. El ministro de la Gobernación, señor Maura, volvió á actuar de jefe de la mayoría, de jefe del Gobierno, de jefe del nuevo partido conservador reaccionario y ultramontano, y hasta casi casi á amo de España.

Había que oírle, y aun más que oírle, que verle, pues sólo contemplándolo se puede una formar idea de la actitud escéptica del señor Maura, de sus buenas prendas para dejar atrás, mohinos y eclipsados, en cuanto á arrogancia, á todos los Cyrano de Berguerac que en el mundo han sido. Y había que ver también al señor Silvela, reducido al papel, mínimo, insignificante, subalterno, de monaguillo que ayuda á decir misa al gran sacerdote laico de la hueste de luises que en los bancos ministeriales sienten estremecidas sus carnes por la palabra vibrante y el acento arrebatador del padre Maura, de la Compañía de Jesús.

Si el presidente honorario del Consejo de ministros, señor Silvela, está ahí, en la cabecera del banco azul, para decir humildemente amén á todo cuidando mucho de no equivocarse, si no quiere hacerse acreedor al regaño altivo y fiero de su ilustre director espiritual, Maura define, Maura pontifica, Maura es la palabra del Espíritu Santo, el verbo de la situación, el Papa el representante de la Divina Providencia en esta tierra de España.

No le importa que llamen clerical, é invita á todas las oposiciones, y singularmente al señor Canalejas, á que tire al blanco sorbe él en ese punto, porque no se defenderá, porque no le importa el dictado de neo, porque hace de su impopularidad, de su lucha con toda la opinión liberal, el mayor de sus timbres de gloria.

Ahora la suerte se repite, y se coloca á las minorías en el intolerable dilema de la indefensión ó del desfilafarro, de entregar la vida de España á merced del Extranjero ó en las infelices manos de un Sindicato naval, que dilapide su hacienda, la de hoy y la de mañana. No se podrá negar la buena fe y la sinceridad del Gobierno y de su jefe indiscutible el señor Maura, quien ha necesitado un cuarto de siglo á fin de caer en la cuenta de que nos hace falta una escuadra.

El debate del mensaje continuará, y se pronunciarán aún muchos discursos, y surgirá la crisis; pero de lo que nadie podrá dudar ya es de que nos encontramos frente á frente: de un lado, toda la España liberal, democrática, y de otro lado, toda la España reaccionaria y nea, que, al fin, ha en-

contrado lo que no halló el 76, ni siquiera el 85, es decir, la persona, el verbo, el brazo de una revolución que la desliberalice y la desconstitucionalice... rápidamente y brutalmente. Si; volveremos á los tiempos en que la fuerza era el derecho, y el derecho se declaraba en Roma ó en Loyola.

#### Revista teatral

El Equipaje del Rey José

Madrid.—Teatro de Apolo.—«El Equipaje del Rey José», drama lírico en un acto, de los señores Catarineu y Castro, con música del maestro Chapí.

Dos méritos incontestables y muy dignos de aplauso tiene el propósito de los autores del libro: primero, el de popularizar uno de los mejores episodios nacionales de Galdós, y después, el de presentar en escena obras que contribuyan á depurar el gusto del público, por punto general algo extragado en estos tiempos.

De eso mismo dimana principalmente el que en Apolo hubiera alguna discrepancia respecto á la aprobación del libro, el cual fué aplaudido unánimemente por su sentida y correcta versificación; pero fué un tanto discutido por el mayor ó menor interés que ofrecía á una minoría acostumbrada á ver en aquella escena casi exclusivamente asuntos de muy diversa índole á la del histórico episodio de Galdós.

De todas suertes, lograron los señores Catarineu y Castro su primordial intento, puesto que la inmensa mayoría del público siguió con verdadera delectación el curso y desarrollo de la acción.

Por otra parte, vióse claramente que los autores del libro trataban ante todo de ofrecer al maestro Chapí ocasión de escribir una partitura en que vibrase el sentimiento patriótico. Y el insigne maestro aprovechó á maravilla la oportunidad para hacerlo de manera tan inspirada y perfecta, que su labor brillará, de seguro como una de las más hermosas páginas de su historia musical.

Ese triunfo fué unánime é indiscutido.

Demostráronlo los aplausos entusiastas que se oyeron al final de cada número, cuya repetición de buen grado hubiera pedido el público, á no parecer ya demasiada exigencia.

#### Noticias

DE LAS ISLAS

Ibiza.—Claros son las cartas que dirijo á ese periódico, que en ellas no se dé cuenta de alguno de esos hechos violentos, cuyas consecuencias son siempre dar con un individuo en el hospital, cuando no en el cementerio, y con otro á otros en la cárcel, llevando de paso la desolación á varias familias.

Cada uno de estos sucesos, grandemente perjudiciales al buen nombre de esta isla, es un latigazo afrentoso para las personas honradas y pacíficas de la misma, que claman indignadas para que se eviten ó repriman al menos tales hechos sangrientos.

Pero nadie de los que podrían hacer algo en este sentido se da por enterado, y continúa la serie de actos de dicha naturaleza, cuyo origen es el mismo siempre: exceso de amor propio y escasez de cultura.

Hácese escribir estas líneas la impresión que me ha producido la vista de un carruaje llegado á esta ciudad desde Santa Eulalia, en el que iba tendido y envuelto en una sábana con grandes manchas de sangre, un rebusto joven, gravemente herido de un disparo en la cabeza.

Dícenme que el autor de la agresión ingresó ya en la cárcel, siendo por lo tanto de celebrar que el crimen no quede impune.

Pero no basta esto, pues demasiado nos muestra la experiencia que aquí el ejemplar no es de ningún efecto.

—Se encuentra entre nosotros, desde el lunes, el Arceidiano de esa Catedral don José Miralles, que se propone pasar unos días con sus amigos de ésta, en donde los cuenta en buen número.

—Con motivo de ser hoy día de correo han sido considerables las transacciones en albaricoques, cuya mayor parte se exportarán á esa. Se han pesado á 22 50 pesetas, pre-

cio máximo alcanzado por este fruto.

—Con el título «Orfeón Ibicenco», se ha creado una sociedad coral, cuyo presidente es don José Ferrer Verdura muy entusiasta por la música y no menos partidario de sociedades así, que, al par que proporcionan instrucción y solaz, apartan de los vicios al elemento joven.

Merecen plácemes los fundadores del «Orfeón Ibicenco». —C. 15 de Julio de 1903.

**Inca.**—Sabemos que el día 20 del actual, vendrá ha establecerse temporalmente en el teatro que posee actualmente la Sociedad «El Círculo», un moderno cinematógrafo.

—El mercado de hoy regularmente animado, con los siguientes precios en las transacciones habidas:

- Almendrón, de 80'00 a 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 16'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 16'50 a 00'00 id.
- Cebada del país, de 9'00 a 0'00 id.
- Id. forastera, de 8'00 a 0'00 id.
- Avena del país, de 7'00 a 0'00 id.
- Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id.
- Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 15'50 a 00'00 id.
- Id. para ganado, de 15'00 a 00'00 id.
- Maíz, de 16'00 a 00'00 id.
- Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.
- Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 40'00 a 00'00 idem.
- Id. blancas, de 36'00 a 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00,00 id.
- Higos pasos, de 8'00 a 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 2'00 onza.—C. 16 de Julio 1903.

## DE LA CAPITAL

Hemos recibido un ejemplar de los discursos leídos en la sesión inaugural celebrada por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma el 25 de Enero de 1903 por don Domingo Escalfi y Vidal, secretario perpetuo de la Corporación y don Sebastián Domenge y Rosselló, académico de número de la misma.

El señor Escalfi ha hecho una reseña de los trabajos que han ocupado a la Real Academia de Medicina y Cirujía durante el año 1902. El discurso del señor Domenge versó sobre «Progresos de la oftalmología».

Entre el pasaje llegado ayer en el vapor correo de Valencia, figuraban el coronel del cuerpo de Carabineros don Francisco Riera el capitán del mismo cuerpo don Luis Bauzá y los segundos tenientes de Infantería recién salidos de la Academia don Pedro Cerdá, don Antonio Torres y don Sebastián Sard.

Las cantidades que deben ingresar los dueños de minas por el impuesto del tres por ciento de explotación correspondientes al segundo trimestre del año actual, son las siguientes: San Luis, 148'47; San Narciso, 29'97; San Cayetano, 75'63; La Locomotora y Reformada, 10'80; San Antonio, 45'57 Cuatro Amigos y Cuatro compañeros, 58'11 y La Rubia, 1'95.

El señor Juez de instrucción del partido de Alfaro, cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que ya resultaran ilegas ó por el contrario heridas ó lesionadas en el siniestro ferroviario ocurrido el día 27 de Junio último en el puente de Torremontalvo, y aun no hubiesen prestado declaración para que dentro el plazo de ocho días se presente en dicho Juzgado, al objeto de prestar la debida declaración.

El señor Gobernador civil de la provincia en providencia fecha 15 del actual, ha resuelto declarar necesaria la ocupación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de San Lorenzo con la construcción de la carretera de tercer orden de San Lorenzo a Capdepera.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos sujetos en un café de la plaza de Abastos, uno de cuyos individuos tiró al otro un vaso a la cabeza produciéndole una estensa herida en la frente.

El herido ha sido curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia.

El agresor fué detenido por la policía y puesto más tarde a disposición del señor Juez competente.

Por la Dirección general de contribuciones ha sido aprobada la baja de don Miguel Ferrando Obrador vecino de Felanitx en la riqueza imponible

de vinos floxerados, disponiendo que su importe se deduzca de la riqueza por qué contribuía aquel término municipal.

Ayer por la mañana, un sujeto que estaba trabajando en las obras que se están efectuando en la Plaza de la Constitución tuvo la desgracia de que un trozo de sillar le cayera sobre la cabeza produciéndole una estensa herida.

Auxiliado por varios transeúntes fué acompañado a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado

También fué curado en el mismo dispensario, un sujeto vecino de los Hostalets que arreglando una bicicleta se magulló dos dedos de la mano derecha.

Se está habilitando el salón de sesiones de la Diputación provincial para instalar en él la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse durante y con motivo de las próximas Fiestas y Fiestas.

Terminado por el ingeniero don Pedro Garau y Cafellas el proyecto de carretera de tercer orden de San Miguel a San Carlos por Santa Gertrudis y Santa Eulalia, el señor Gobernador civil ha publicado un edicto notificando que dicho expediente estará de manifiesto al público a efectos de reclamación en las oficinas de Obras públicas durante el plazo de 30 días.

**Servicios prestados por la Guardia civil:**

Notifica la del puesto de Binisalem, haber denunciado al señor Juez de la misma a un sujeto por infracción a la ley de caza.

—La del puesto de Ibiza da cuenta de haber detenido a un sujeto que resulta ser el autor de haber hecho dos disparos de pistola, contra un vecino produciéndole una herida bajo la tetilla derecha y otra en el antebrazo del mismo lado, ambos de pronóstico reservado.

Dicho individuo con la pistola de referencia ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

—Da cuenta la del puesto de Santa María de haber puesto a disposición del señor municipal de la misma a un sujeto por haber producido con un azadón varias heridas en la cabeza a un convecino.

Por los preparativos que se están haciendo promete ser lucida la fiesta callejera que los vecinos de la parte alta del Arrabal de Santa Catalina dedican este año a la Virgen del Carmen.

Algunas de las calles serán adornadas con profusión.

Esta noche habrá baile de boleros cuyo programa es como sigue:

- Primera parte**
- 1.° Sinfonía.—2.° «La Jota de Cádiz».—3.° «Sevillanas».—4.° «Terceto».—5.° «Las Pujadas».—6.° «Los Panaderos».—7.° «El Vito».—8.° «El baile inglés».—9.° «El jarabe andaluz».

- Segunda parte**
- 1.° «El baile de los cuchillos».—«El vals aragonés».—3.° «El juego de las panderetas».—4.° «Las boleras con terceto».—5.° «Los tres ratas».—6.° «El Rumbo Macareno».

El presidente del «Veloz Sport Balear», nuestro amigo don Miguel Mestres, nos suplica hagamos público que sería muy conveniente, para el mejor resultado de las carreras inaugurales del velódromo de Tirador, se inscribieran en la secretaría de dicha sociedad todos los ciclistas que piensan tomar parte en las mismas, con toda la anticipación posible.

Entre el pasaje salido ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban don Miguel Capó, don José Anglada, don Francisco de P. Fons, don Andrés Crespo, don Pedro Alomar, don José Valleriola, don Leopoldo Cabrera, don Francisco Pons y don Federico Piniños.

Debemos completar la lista de los nuevos tenientes paisanos nuestros, que publicamos ayer.

En el arma de Infantería ha sido ascendido a oficial el alumno señor Sard.

En el cuerpo de Administración militar ha sido ascendido a oficial don José Bonet de los Herreros.

El centinela herido anteayer en el polvorín de Bellver se llama Miguel Adrover, siendo natural de San Lorenzo.

Ayer se celebró la subasta para la construcción de la escalera de honor del palacio de la Diputación.

Se presentaron tres licitadores, que son don Juan Serra, don Guillermo Ramon y don Lorenzo Ferrer, adjudicándose el remate a favor de este último postor, por la cantidad de 19.721 pesetas con 22 céntimos.

El señor Ferrer obtuvo también por subasta anteriormente y realizó las obras de escultura de dicho edificio.

El plazo para terminar la construcción de la citada escalera es de ocho meses.

**Continuación de los Benefactores a las obras de la iglesia de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.**

Suma anterior.	10 541
Don Jaime Bonet, capitán de buque mercante.	50
Un devoto del Santo.	300
Don Tomás Aguiló.	100
Don Jorge Aguiló.	25
Don Francisco Cortés.	25
Don Juan Miguel Sureda.	25
Don Pedro Miró Cortés.	25
Doña Luisa Cortés.	25
Doña Catalina Aguiló Villaseñor.	25
Don Francisco Bonnin.	25
Don Baltasar Cortés.	25
Don Gabriel Cortés.	25
Señores José y Ramón Cortés Hermanos.	25
Don Estanislao K. Aguiló.	25
Don José Cortés.	15
Don José Latorre 50 céntimos mensuales.	15
Don Mariano Aguiló (médico).	15
Don Pablo Cortés.	15
Don Benigno Palos.	15
Don Luis Segura.	10
<b>Total.</b>	<b>11.351</b>

(Seguirá.)

## Un bando de la Alcaldía

La Alcaldía de esta ciudad publicó ayer un bando disponiendo que para dar cumplimiento a la Real orden de 29 de Enero último se reparta el lunes próximo por la guardia municipal a todos los jefes, propietarios ó directores de los talleres establecidos en este término municipal, un cuestionario impreso que deberán llenar bajo su responsabilidad y devolver por el mismo conducto que le hubiesen recibido.

La citada Real orden tiende a estudiar en todos sus detalles los orígenes, causas, condiciones y demás circunstancias particulares que constituyen la característica especial de las diversas cuestiones relacionadas con las condiciones de vida, así moral como material, del obrero ya se le considere aisladamente, ya constituyendo colectividades, entre cuyas cuestiones figuran especialmente los referentes a la cuantía y distribución de los salarios que aquel percibe; a las mayores ó menores dificultades con las que puede atender a cubrir las necesidades de su alimentación, alojamiento y vestido y a los medios para que sea fácil alcanzar la instrucción que tan indispensable es para la ilustración del obrero.

A este fin, pues, se ha redactado el siguiente:

**Cuestionario a que se refiere la anterior Real orden.**

- Salarios**
- 1. Salario medio de los obreros en la localidad.
  - 2. Número de horas de trabajo y distribución.
  - 3. Si el trabajo es diario ó periódico. (Cuadro número 1.)

- Alimentación**
- 1. Precio medio de los artículos de primera necesidad en la localidad.
  - 2. Tarifa de derechos de consumo de los artículos de primera necesidad en la localidad.
  - 3. Si existen Sociedades cooperativas de consumo en la localidad, y sus clases.
  - 4. Precios de los artículos de primera necesidad en las Sociedades cooperativas de la localidad. (Cuadro número 2)

- Habitación**
- 1. ¿Existen barrios especiales para obreros, ó viven éstos diseminados en la población?
  - 2. De existir esos barrios, ¿son propiedad de particulares ó están construidos por las Sociedades ó Compañías propietarias de las fábricas ó explotaciones?
  - 3. En las condiciones de constitución de esos barrios de obreros, ¿se facilita a éstos la adquisición en propiedad de su casa, y en qué condiciones.
  - 4. Precio medio anual, mensual ó semanal de los alquileres de esas viviendas y medios de pago de esos alquileres.

**Beneficencia**

- 1. Si existen asilos, para inutiliza-

dos en el trabajo en la localidad y sus clases.

2. Si existen hospitales generales ó especiales en la localidad, sus clases y entidad que los sostiene. (Cuadro núm. 3.)

Instituciones de previsión, auxilio, etc.

1. Cajas de ahorro, Montes de Piedad y casas de préstamos que existen en la localidad.

2. Sociedades de socorros mútuos constituidas en la misma, número de asociados y cantidades facilitadas anualmente.

3. Cajas de retiro existentes, número de asilados y cuantía de las pensiones facilitadas anualmente.

4. Sociedades para fines distintos de las anteriores, cajas de resistencia, por ejemplo, constituidas, número de asociados y cantidades facilitadas anualmente. (Cuadro núm. 4.)

**Instrucción**

1. Número de los obreros que reciben instrucción ó la poseen en la localidad.

2. Escuelas de instrucción primaria, privadas y públicas, que existen en la misma, con expresión del número de obreros que asisten.

3. Si existen Escuelas de Artes y Oficios, número y entidad que la sostiene.

4. Si se estimula de alguna manera la aplicación en los obreros. (Cuadro número 5.)

**Huelgas**

1. Si han sido generales ó sólo de los obreros dedicados a una industria.

2. Si la huelga se realizó por acuerdo de los obreros dedicados a esa industria ó por instigaciones de fuera.

3. Frecuencia con que han tenido lugar.

4. Causa ó causas que motivaron la huelga; si fué por cuestión de salario; horas de trabajo, etc.

5. Si terminaron por intervención de Autoridad oficial ó por mediación de patronos y obreros ó jurados mixtos.

6. Si los obreros han sostenido la huelga con fondos propios ó con los procedentes de suscripción ó de las Cajas de resistencia.

7. Tiempo que duró la huelga ó se consideró ya como terminada, aunque no todos los obreros hubieran vuelto al trabajo.

8. Pactos ó contratos convenidos entre patronos y obreros que terminaron la huelga.

9. Tribunales civiles ó militares. Si tuvieron alguna intervención por delitos de amenazas, violencias, coacciones, etcétera, cometidos por causa de la huelga.

10. Fechas del principio y fin de cada huelga. (Cuadro núm. 6.)

Madrid 6 de Febrero de 1903.—El Jefe de la Sección, L. Muñoz.—Aprobado.—VADILLO.

## Las exequias de los Papas

Cómo serán en Palma las de León XIII

Los telegramas que se reciben de la enfermedad del Santo Padre León XIII hacen presumir para en breve un funesto desenlace.

En este desgraciado caso, el Ilustrísimo Obispo, de acuerdo con el Cabildo Catedral, dispondrá las honras fúnebres que hayan de tributarse al que durante tanto tiempo ha sido el Supremo director de las almas.

Hemos acudido a la Secretaría de Cámara del Palacio episcopal para informarnos de la forma en que se tributarían los últimos homenajes a León XIII, habiéndonos manifestado el Secretario de este Obispado don Bartolomé Pascual que no se había acordado nada todavía pero que en general no se apartarían de la norma prescrita en el Ritual Romano.

A este propósito damos a nuestros lectores una extractada reseña de las honras que se tributaron a Pío IX, para darles alguna idea de las que se celebrarán en esta Diócesis en el caso, triste, pero inevitable, de la muerte del actual Pontífice:

Cómo fueron las de Pío IX

El Ilmo. Sr. Obispo, que en aquel entonces era don Mateo Jaume, recibió el día 8 de Febrero de 1878 un telegrama de la Nunciatura apostólica, en que le participaba la desgracia.

Tan luego como se recibieron las circulares de la Nunciatura y del Gobierno de su Magestad dirigidas a todos los Obispos, el señor Obispo dió conocimiento oficial al Cabildo y éste acudió para deliberar y tomar acuerdos, resolviéndose que a la una de la tarde doblasen todas las campanas de la ciudad y que el sábado día 16 se celebraran solemnes exequias en la Catedral después de haber cantado, al

anochecer del viernes los maitines de difuntos, con asistencia de todo el clero de la ciudad.

El Ilmo. Obispo señor Jaume dictó, con tal motivo, la siguiente circular:

«Recibida de oficio por conducto de la Nunciatura apostólica y del Ministerio de Gracia y Justicia la tristísima noticia del fallecimiento de Su Santidad el Papa Pío IX, acaecida a las cinco y cuarto de la tarde del día 7 del corriente mes, después de haber conferenciado con el Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia y de acuerdo con su unánime dictamen, he resuelto que en todos los pueblos de esta Diócesis se celebren exequias en honra y sufragio del augusto finado, no sólo como tributo de amor y veneración al admirable Pontífice, cuya muerte ha llenado a todo el mundo de dolor y consternación, más también como justo homenaje debido a las singulares y extraordinarias circunstancias de su glorioso Pontificado, el de mayor duración que han visto los siglos desde que San Pedro, por inspiración divina estableció en Roma la Silla Apostólica. A este fin después de haberse anunciado diariamente desde el lunes de la presente semana en todas las iglesias de esta ciudad con redoble general de campana el gran luto de la Iglesia universal, el viernes 15 del que riga al anochecer se cantarán solemnes Maitines y Laudes de difuntos en la Santa Iglesia Catedral, y el sábado 16 por la mañana la misa de Requiem que me propongo, con la ayuda de Dios, celebrar de pontifical, seguida de los Responso que prescribe el Pontifical Romano para las primeras exequias de los Sumos Pontífices. A todos estos actos concurrirá todo el clero de esta capital, a fin de que se celebren con la mayor solemnidad posible.—Mateo Obispo de Mallorca.»

El Cabildo nombró una Comisión que sin pérdida de tiempo se encargó levantar junto al coro un túmulo de severo aspecto, formado por cinco cuerpos y que media diez metros de altura, en el que figuraban las armas de Pío IX con las insignias pontificias y los Escudos de España, Mallorca, Pontificado y Cabildo; los diferentes cuerpos del túmulo estaban decorados con festones de ciprés y laurel, coronas y palmas caídas y entrelazadas.

En ellos figuraban inscripciones reproduciendo textos de la Sagrada Escritura que fácilmente podían aplicarse a la vida y virtudes de Pío IX.

Sobre el último cuerpo estaba situada la urna ó féretro, cubierto con un manto de terciopelo carmesí bordado de oro; y encima un almoadán de lo mismo en donde se habían colocado las llaves, la tiara, la cruz papal, una estofa y demás emblemas alusivos a la diinidad pontifical.

Veinticuatro bandones, colocados en candelabros de tres mecheros ardían en torno de la urna. Las hachas repartidas en el túmulo ascendían a 40 y no bajarían de sesenta los cirios, todo de cera amarilla.

La Capilla Real presentaba un aspecto fúnebre colgada de negro así como las dos columnas inmediatas y adornada con frisos de plata y escudos con inscripciones.

Los maitines fueron cantados por un putrido coro que fermaban tantos eclesiásticos reunidos. Pero cuando el efecto fué admirable fué en el canto del «Miserere» y del «Benedictus». Mas de doscientas voces entonando las mismas notas y pronunciando las mismas sílabas sin discrepancia, en la inmensidad de espacio que deja nuestra catedral es más para oído que para consignado.

La misa de «Requiem», celebrada el sábado, fué solemnísimas. Asistieron todas las autoridades y un gentío inmenso. Después de dedicar el señor Obispo algunas palabras de sentimiento, se dirigió con todo su séquito en frente del túmulo, y los señores Deán, Chantre, Maestrescuela y Magistral con ornamentos negros respectivamente, a las cuatro ángulos del mismo, para decir las absoluciones que para esos casos señala el Pontifical Romano, rociando é incensando el catafalco sucesivamente; después de lo cual se entonó el «Liberame Dómine» ó el responsorio de la abolución que habla de hacer el señor Obispo, quien a su vez roció é incensó el túmulo diciendo las convenientes oraciones y terminaron las exequias con el «Requiescat in pace», que es la súplica con que acaba la iglesia las oraciones por los difuntos.

También ordenó el señor Obispo que en los demás pueblos de la Diócesis, los párrocos dispusieran se cantase en su iglesia la misa de Requiem para cualquier día de la semana que señalaron, cuidando de excitar previamente por cualquier medio la piedad de los

fielos para que concurrieran a honrar la memoria del esclarecido Pontífice. Y también que las superiores de los conventos de la ciudad escogieran, de acuerdo con el capellan, el día para celebrar la misa de Requiem.

A los párrocos y demás encargados de iglesias les ordenó que advirtieran a los sacerdotes que en ellas acostumbraban celebrar la misa que en lo sucesivo había de omitirse en ella la colecta: «Pro Papa», que desde largos años estaba preceptuada por esta Diócesis, y sin perjuicio de las rogativas públicas que se ordenaran en cumplimiento de la Real Carta mandada expedir por S. M. debiendo decirse en su lugar la oración: «Pro eligendo Summo Pontífice sede vacante», que empieza: «Supplici, Domine, humilissime»; hasta que se hubiera designado nuevo Papa.

También los Reverendos sacerdotes del Cero Catedral celebraron desde las cinco y media del día 17 hasta las doce, misas rezadas en el altar de la Concepción y en el de San José, ofrecidas espontáneamente, en sufragio del Sumo Pontífice.

Esto es lo que se hizo cuando la muerte de Pío IX y que diferirá muy poco de lo que se haga para León XIII por prescribirlo así el Pontifical Romano.

### Mejoras en el puerto

—Se ha ordenado imprimir mayor actividad a las obras de ensanche de la riba que se están realizando en el muelle, con objeto de que puedan hallarse avanzadas para los días de celebración de Ferias y Fiestas, que regularmente acudirán allí grandes núcleos de personas.

—Se nos ha dicho que andan por muy buen camino las gestiones relativas a la aprobación del plano de ensanche del puerto, mejora que se empezará tan luego como quede resuelto el expediente.

—Con objeto de poder obtener un local apto para el servicio y destinado a la fuerza de carabineros; por esta Comandancia se ha pedido a la Junta de obras del Puerto un solar, para edificar en el un cuartel modelo.

Como que el sitio que se designaba en la petición no puede cederse por tener otro destino en el plano de reforma del puerto, se convino en denegar la petición y encargar al ingeniero de la Junta señor Malberty, estudie el asunto para ver en la forma y sitio que puede cederse el terreno que se solicita y con mayores ventajas económicas para la Junta de Obras del Puerto.

—Se nos dice que existe otro proyecto, que ha sido ya informado en sentido favorable por diversas entidades, de construcción de unos depósitos comerciales de mercancías en el puerto.

Estos depósitos tendrán por objeto guardar cuanta mercancía se presentará mediante un reducido tanto por ciento y realizar muchas otras operaciones de cambio de mercancía, propias de esta clase de establecimientos, que habían de ofrecer al país muy buenos resultados.

### Cuestiones municipales

El señor Alcalde de esta ciudad recibió ayer una autorización del señor Juez de instrucción del partido, por el que se le autoriza para que proceda de oficio al derribo de la casa número 95, de la plaza de la Constitución declarada ruinoso, y pueda entrar en las dependencias de la misma contra la voluntad de sus inquilinos.

En su consecuencia el lunes próximo se dará comienzo a las obras para el citado derribo.

Para hoy a la una de la tarde está convocada la comisión de Obras y empedrados para resolver varios asuntos de su competencia.

### Del Ejército

Destinos.—He cesado en el cargo de ayudante de órdenes del teniente general don Valeriano Weyler, el teniente coronel de Artillería don José Granec y Roselló ocupando dicha vacante el coronel de Ingenieros don José Gago Palomo.

Se concede ingreso en el orden civil de beneficencia al cabo del cuerpo de carabineros don José García Estelrich.

Permutas.—El cabo de la de Barcelona, destacado en Celdetas, Gabriel Comas Bibiloni, con otro de la de Mallorca.

El carabinero de segunda de la de Mallorca, destacado en Cuarentena,

Santiago Escosa Castillo, con otro de las de Huesca ó Gerona.

—El idem de la de Coruña, destacado en la capital Apolinar Barrientos González, con otro de la de Mallorca, Algeciras ó compañía del Bidasoa de la de Guipúzcoa. Cuenta de residencia en su destino un año.

—El idem de la de Barcelona, destacado en la capital, Camilo Maya Gómez, con otro de la de Mallorca.

### Audiencia

Causa por lesiones

En el banquillo de los acusados se sentó ayer Juan Coll y Oliver, acusado del delito de lesiones a Jaime Vallori.

Ocupa el ministerio público el abogado fiscal señor Astray, la acusación privada el letrado don Pedro Andreu y la defensa el joven abogado don Manuel Fiol.

El hecho es el siguiente:

A cosa de las nueve de la noche del día 7 de Octubre último, Jaime Vallori y su esposa, vecinos de Selva, se dirigieron a la casa «Ca 's Maroto», donde debía encontrar a Jaime Mairata para tratar de la venta de un cerdo. Mientras le esperaban el Vallori salió a efectuar cierta diligencia y al volver dijo que una mujer que no conoció le había derribado de un empujón.

Al regresar a su casa el matrimonio se hizo acompañar a prevención por el Mayrata y en el camino les salió un individuo, a quien tampoco pudieron conocer, el cual descargó varios garrotazos sobre el Vallori.

Este y su mujer han expuesto sus sospechas de que el agresor fuera el procesado, fundándose en antiguos resentimientos, pero ninguno de los demás testigos pudo hacer afirmación alguna.

Hoy terminarán las declaraciones y se pronunciarán los informes de derecho.

Presidió el juicio el magistrado don Manuel Mendo.

La Sala de Vacaciones

Estará constituida durante el actual periodo de vacaciones por los magistrados don Manuel Mendo de Figueroa don Fermín Verdú y don Rosendo Martín.

Señalamiento

El lunes se verá en juicio oral la causa seguida por el Juzgado de Palma contra Guillermo Miserol Ferrer por el delito de hurto.

Defenderá al procesado el abogado don Antonio Llompert, sosteniendo la acusación el abogado fiscal don Antonio Artray.

### La escuadra inglesa en Palma

Un almuerzo

Ayer a las siete y media de la mañana el Excmo. señor Capitán General, pasó a bordo del acorazado Bulwark, invitado por el almirante de la escuadra, para almorzar con él.

Se cambiaron frases efusivas para la prosperidad de ambas naciones.

La partida

Se nos ha asegurado que los buques de la escuadra saldrán hoy con rumbo a Gibraltar.

El consumo de carne

El primer día (14 del actual) se sacrificaron en el Matadero de esta ciudad con destino al abastecimiento de la escuadra 20 bueyes; el segundo, 15 el tercero 29; ayer 28 y hoy también bastantes más para el aprovisionamiento hasta el punto de su destino; se supone que serán cincuenta.

Las reses sacrificadas son de doble peso por lo regular que las destinadas al consumo de Palma. En el matadero no se han sacrificado para los ingleses más que bueyes todos ellos capados y de carne exquisita, por lo cual el encargado del abastecimiento ha mostrado en nombre del jefe de la escuadra su satisfacción al contratista de carnes don Magin Piña por la buena calidad de las mismas.

Las vísceras de estas reses se han vendido en el mercado por poco precio, pues los ingleses no las consumen.

La matanza se hace de noche para el día siguiente, estando el matadero alumbrado con arcos voltaicos.

Como se ve, el consumo de carnes de la escuadra ha excedido casi todos los días de veinte reses, mientras que la matanza para Palma no llega siempre a 10. Esto sin contar que las que se sacrifican para los ingleses son de doble peso por lo general que las que aquí se matan.

Los marinos de la escuadra surta en nuestro puerto ascienden a unos 10.000. Palma cuenta con cerca de 70 mil habitantes. Las consecuencias que

del cálculo pueden deducirse son sencillísimas y no hemos de intentar ponerlas de relieve. Santan a la vista.

### Ensayos agrícolas

Sobre mecánica

Gracias a la amabilidad del inteligente agricultor don Juan Alou, podemos dar a conocer los resultados de la primera sembradora tipo Conde de San Bernardo, que el año anterior, fué traída a esta isla.

Contra lo que se presumía, esta máquina esta ofreciendo resultados muy favorables, dadas las condiciones en que tiene que operar en nuestras tierras.

Ahorra un cincuenta por ciento de economía en el tiempo y por lo menos tres ó cuatro barchilos de grano por cuarterada; lo que representa ya un ahorro de importancia.

En cuanto a las partes de terreno sembrado con el aparato expresado quedaron preparados en muy buenas condiciones y se ha conseguido hacer que naciera toda la semilla, contra lo que sucede cuando se siembra por los procedimientos ordinarios.

Además, ha ofrecido mejores resultados de producción, el sembrado más claro por medio de la máquina que el que lo es a voleo, habiendo experimentado durante el tiempo de vegetación una marcha notable y lozania extraordinaria.

El aparato ha trabajado casi todo el año sin haber experimentado más que el ligero contratiempo de rotura de uno de sus muelles, debido tal vez a la inesperienza del conductor; esto demuestra su grado de resistencia, pues igualmente ha trabajado en terrenos accidentados que en los completamente de fondo.

En suma, puede decirse que cuenta ya nuestra agricultura con una nueva máquina de labor, que ha resuelto el problema de las siembras en nuestras tierras.

El mismo propietario de esta máquina señor Alou, está haciendo gestiones para traer una trilladora económica, que este año no ha podido terminarse, para ver si logra resolver el problema de trilla económica, que tanto preocupa a nuestros agricultores.

La sembradora en cuestión es muy posible que figure en la sección de maquinaria que ha de instalarse en la próxima exposición industrial y agrícola.

### Sobre salud pública

Hablando ayer con el alcalde señor Planas, tuvimos ocasión de conocer las medidas adoptadas con motivo de nuestra denuncia sobre el desarrollo de la enfermedad tifoidea en Santa Catalina y sus relaciones con el cauce de la Riera.

Nos dijo: «Las muchas ocupaciones de estos días no me ha permitido ocuparme de este asunto como se merece, sin embargo, he prohibido en absoluto el que se llevara a cabo allí el lavado de ropas sucias, que según opiniones autorizadas es lo único que puede ocasionar enfermedades; de modo que salvando este inconveniente queda salvado en parte el peligro.

La tan hablada, total reforma del cauce, en manera alguna y apesar de mis buenos deseos, no podemos realizarla dentro del actual presupuesto por carecer por completo de consignación y no haber medio habil de arbitrar fondos, dadas las muchas reformas que hemos llevado a cabo y tenemos decidido continuar realizando en la capital.

Desde luego, en el presupuesto del año próximo lo primero que se consignará será la cantidad necesaria para poder emprender deseguida esta necesitada reforma.

Creo además que nos es conveniente apelar a medios extraordinarios para poder realizarla este año, puesto que según dictamen de personas competentes, las aguas encharcadas en la forma que lo están en el cauce de la Riera no ofrecen peligros a la salud, sino únicamente una molestia al vecindario; lo único que ofrecía peligros repito era el lavado de ropas y este ha sido eliminado por completo.

En cuanto a la enfermedad infecciosa que según lei se desarrolló en aquel Arrabal, no tengo noticias concretas sobre ella, que me procuraré a la mayor brevedad de los facultativos de la casa y procuraré corregir hasta donde me sea posible, si resulta su desarrollo, cuestión de saneamiento.

Y del proyecto para poder realizar la obra inmediata de reforma del cauce que ofreció presentar el concejal señor Pomar, ¿que ha sido?

—A mi entender no es de posible realización toda vez que el citado señor Pomar, pretendía llevarla a cabo con cargo a los presupuestos venideros.

### Notas del mar

En la madrugada de ayer se hizo a la mar, el vapor inglés que había traído carbón para el consumo de la escuadra.

—De Valencia é Ibiza llegó ayer a este puerto a las once de la mañana el vapor Cataluña trayendo la correspondencia pasaje y carga.

—Para Barcelona salió ayer tarde a las sets, el vapor correo Balear embarcando unos 60 pasajeros y carga general.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Cargada; hay stratus.—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Tercer cuadrante fresquito.—Estado del mar: Rizada.—Buques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba el viento flojo al tercer cuadrante, rizada la mar, stratus en el horizonte sin nubes en el zenit y elevado el nivel de las aguas cuando el orto. Fué refrescando el viento al elevarse el sol sobre el horizonte y a medio día era fresco de dicha parte. Continué del mismo modo la mayor parte de la tarde y al aproximarse al ocaso abonanzó.

### Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Principiarán en la Misión a San Vicente de Paul.

A las siete de la mañana exposición del Santísimo; a las diez misa cantada. Por la tarde a las cinco se cantarán maitines y laudes y al anochecer un rato de oración, la estación y después la reserva del Santísimo.

Otras funciones

En Santa Magdalena a las ocho de la noche primer día de novena con música y sermón por don Antonio Lliteras, vicario del Coll d'en Rebasa.

En San Miguel a las cinco y media de la mañana comenzará la novena de Santa Ana la cual se repetirá a las once.

En el Oratorio de los Hermanos Carmelitas del Arrabal de Santa Catalina, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de la Virgen del Carmen.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en la Misericordia; a las siete de la mañana se expondrá el Santísimo, a las diez se cantará la misa mayor en la cual publicará las glorias del Santo fundador el M. I. señor don Nadal Garau canónigo doctoral.

Al anochecer trisagio y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En las Teresas fiesta particular de la tercera orden carmelitana; a las siete comunión general y a las diez misa solemne con sermón que dirá el P. Miguel Roselló de los Sagrados Corazones, a las cuatro de la tarde se vestirá el escupulario; a las siete continuación de septenario de la Virgen.

En Santa Eulalia fiesta a la Virgen del Carmen, a las diez se expondrá el Santísimo Sacramento, en seguida horas y misa mayor en la cual predicará don Jaime Verger Vicario de la misma Parroquia, quedará espues o todo el día S. D. M. A las siete de la tarde se vestirá el escapulario, a los fieles al anochecer rosario, meditación y reserva.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas de Santa Catalina, a las siete comunión general, a las diez misa y sermón que dirá don Bernardo Matas, a las seis de la tarde saldrá la procesión acostumbrada.

En Montesión, a las siete y media de la mañana misa de comunión general para los Seglares Católicos y a las siete y media de la tarde ejercicio con plática y exposición del Santísimo.

En San Juan a las siete de la mañana principiará la novena de San Pantaleón durante una misa y meditación.

Visita a la corte de María

A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

### LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza y especiales de francés.—Montesión, 22.

### Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Anuncio

Por haber extraviado don Miguel Sastre y Picornell un talón de depósito voluntario constituido en esta Sociedad bajo el número 6.150 en 12 Enero de 1899 por ptas 1.000 a 180 días, ha solicitado se le expida duplicado de dicho talón; y acordado por esta misma Sociedad que, previas las formalidades establecidas, se atiende a lo solicitado, se hace público que transcurridos 15 días desde esta publicación, sin presentarse reclamación alguna, será declarado nulo dicho talón y se expedirá el duplicado que se desea.

Palma 16 Julio 1903.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Gaspar Homar.

La Propagadora Balear de Alumbrado.

Se convoca a Junta General ordinaria de señores Accionistas para el día 29 del que rige a las 11 de la mañana en el local que ocupa la Fábrica de gas de Luca, para la aprobación del Balance, presentado por el Consejo de Administración según previenen los artículos 16, 19 y 20 de los Estatutos.

Palma 14 de Julio de 1903.—El Presidente, Joaquín Gelabert.—El Secretario, José Estela.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Disposiciones del Ministerio de Agricultura

Madrid 17 a las 4'45

Por el ministerio de Agricultura se ha espedido un Real decreto aprobando el Reglamento general para el régimen y organización de las Juntas de Obras de los puertos.

Otro Real decreto disponiendo el cese del Comisario de agricultura de la provincia de Málaga nombrando para dicho cargo a don Francisco Rosado Perez y para el mismo destino en la provincia de León a don Secundino Gómez.

Un accidente ferroviario

Madrid 17 a las 10'10

Londres.—El tren expreso de la línea de Liverpool descarriló en Waterloo, resultando cinco muertos y treinta heridos en su mayoría de mucha gravedad.

El maquinista sufrió heridas de consideración por todo el cuerpo, siendo su estado gravísimo, a consecuencia de haber explotado la máquina al ocurrir el descarrilamiento.

El estreno de «Mariucha».—Ovación.

Madrid 17 a las 10'15

Barcelona.—En el teatro «El dorado», se ha estrenado la última producción de Perez Galdós titulada «Mariucha» consiguiéndose un éxito grandioso.

El autor ha sido llamado muchas veces a palco escénico, siendo objeto de una entusiasta ovación.

A la salida del teatro numerosos grupos esperabanle, repitiéndose los vitores y aclamaciones. El señor Galdós tomó un coche marchando en medio de los aplausos que se le tributaron.

Algunos literatos aseguran que «Mariucha» es superior a «Electra».

La obra es de una naturalidad asombrosa, trasladando a la escena episodios tal como se desenvuelven a nuestro alrededor.

En ella queda pintada de mano maestra la nobleza rancia de nuestros días.

La prensa dedica verdaderos elogios a la obra y a su autor.

La han presentado Diaz de Mendoza y María Guerrero.

Perez Galdós marchará dentro de algunos días a Santander.

Austria y el Papado.—El testamento de León XIII.

Madrid 17 a las 16'15

La prensa extranjera desmienta

te el rumor circulado respecto á que Austria trate de imponer su veto contra la candidatura del cardenal Rampolla.

Los cardenales Gotti y Macchi son los destinados á abrir el testamento de Su Santidad tan luego haya fallecido.

**Consejo de Ministros—El Mensaje.—Salida de la Corte.—Dimisión aceptada.—Nuevo reglamento.**

Madrid 17 á las 14'45  
El señor Silvela opina que mañana terminará en el Congreso la discusión del Mensaje.

El próximo domingo se celebrará Consejo de ministros, saliendo después la Corte para San Sebastian, á la que acompañará el ministro de la guerra, general Linares.

Se han firmado los Reales decretos aceptando la dimisión presentada por el gobernador de Santander y aprobando el Reglamento orgánico de las Juntas de Obras de puertos.

**Accidente desgraciado**

Madrid 17 á las 16'30  
*Turin.*—Mientras los reyes de Italia estaban ensayando un automóvil eléctrico, en el Parque de Palacio, chocó el automóvil con un árbol del jardín, resultando herida la Reina sufriendo una contusión en un pie.

Examinada la herida no resulta afortunadamente de gravedad.

**De política**

Madrid 17 á las 16'45  
En los pasillos del Congreso se ha observado inusitado movimiento, siendo la crisis el tema obligado.

Decíase que la próxima crisis sería tan honda que alcanzaría al mismo señor Silvela, siendo sustituido por el señor Villaverde formando nuevo Gobierno.

Es muy posible que hoy termine el debate referente á la contestación al Mensaje régio.

*Mencheta*

**Senado**

Madrid 17 á las 18'30  
En la sesión del Senado se ha votado el crédito para la construcción de una carretera.

Se han aprobado varios dictámenes de escaso interés, levantándose acto seguido la sesión.

En los pasillos del Senado también han circulado rumores de una próxima crisis.

**Sesión del Congreso —Discurso del señor Salmerón.**

Madrid 16 á las 19'05  
> > 19'10  
> > 19'15  
> > 19'20  
> > 19'25  
> > 19'30  
> > 19'35  
> > 19'40  
> > 19'45  
< > 19'50

En la sesión del Congreso se ha aprobado el tratado de la propiedad literaria con Méjico.

Se aprobaron varios créditos. Se ha puesto á discusión el mensaje.

El señor Moret afirma que la circular de 9 de Abril, tuvo por objeto el lograr que se registrarán las asociaciones que e-tuvieran dentro de la ley.

Ha insistido en que las asociaciones no concordadas serán sometidas á la ley común.

El señor Salmerón ha comenzado su discurso censurando la dinastía de los Borbones, diciendo que resubieron los gérmenes de la discordia nacional.

El Estado y la Iglesia, ha dicho parecen confundidos para deprimir la nación.

Desde la restauración solo nos han deparado la alianza con Austria y con el Vaticano.

Frecuentes ataques á la monarquía motivan las llamadas presidencias.

Ha censurado la desastrosa política colonial.

Ha leído varios documentos referentes á la guerra de Cuba con los yankees, añadiendo que el gobierno prefirió la pérdida de las colonias al derrumbamiento de la dinastía.

Recuerda que el señor Blasco lamentaba no haberse sublevado.

Ha añadido que nada se ha hecho después del tratado de París tan vergonzoso, como las pérdidas de las colonias.

Censuró la campaña electoral, combatiendo la política del mañiser.

Ha expuesto el programa de la minoría tan contrario á la aristocracia como á la teocracia.

Censura las últimas elecciones añadiendo que los republicanos son la única esperanza de España (*protestas.*)

Se ha ocupado de la cuestión de la enseñanza y ha expuesto el programa de los republicanos para reconstituir el ejército y la armada, aceptando el concepto de que la patria quiere la República.

(*El señor Presidente agita la campanilla siendo aplaudido por la mayoría.*)

Los republicanos han vitoreado á la republica promoviéndose un fuerte tumulto en las tribunas que unanimemente han aclamado á S. M. el Rey dando varios vivas.

Restablecido el orden ha continuado el señor Salmeron estableciendo las diferencias entre el espíritu del monástico y del religioso, recordando al propio tiempo que el Cencilio de Trento declaró que las órdenes religiosas no eran esenciales á la iglesia.

Se opone que se someta á las asociaciones religiosas á la ley común.

**Hernias (Trencats) Leed**

El bragero Non-Plus-Ultra de la casa Vidal, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora, y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Colophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias», por antiguas que sean.

Los brageros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos exprofeso para cada caso bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la «hernia» no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El «parche anti-herniario Vidal», tonifica, fortalece y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia» produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga, y quita el dolor, debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchas las señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo algunas de ellas horriblemente de sus «hernias», cuando tan fácil les sería librarse de muchos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de los casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su «hernia», la que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento, bastan para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los brageros adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa, y que previene siempre de la mala construcción del bragero, y sobre todo de la mala forma que se da á la pelota del mismo, aconsejamos, pues, á los quebrados que se encuentren en ese caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la «hernia», indicáremos la clase de bragero que necesitan, y la forma que debe afectar la pelota, para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la extrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal, estará en Palma los días 18 y 19 de Julio por la mañana hospedándose en el Hotel Continental donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus «hernias». No dejarse engañar con los coneros sin resorte extranjero, que no sirven para nada y han fracasado como los cinturones eléctricos.

Despacho en Barcelona: Gracia, calle de San Rafael, núm. 16 primero.  
NOTA.—Los aparatos sistema Vidal, se construyen exprofeso y para cada caso especial, y encargándose de la colocación para el mejor éxito de su curación el mismo Sr. Vidal

Ocupándose nuevamente de la enseñanza defiende la libertad de la investigación científica.

Afirmó que las órdenes religiosas encendieron la guerra civil.

Ha abogado por la concordia entre patronos y obrero.

Ha dicho que los monárquicos están incapacitados para resolver el problema de la defensa nacional; nosotros en cambio somos los únicos que podemos restaurar el honor de las instituciones militares.

Termina diciendo que la república se identificará con la patria. (Nuevo escándalo).

El señor Villaverde, ha dicho que la patria está identificada con la monarquía.

Los republicanos le han cortado la palabra vitoreando á la republica.

Los monárquicos han vitoreado á S. M. el Rey promoviendo un fuerte escándalo.

El señor Silvela ha defendido que la institución monárquica esta bien arraigada en España.

Los errores de la regencia solo son imputables á los Gobiernos.

Ha negado que sean exactos los datos leídos por el señor Salmerón relativos á la guerra, y que el Gobierno español pactase la rendición de Santiago de Cuba.

La defensa de Cuba, ha dicho, era imposible sin una potente escuadra.

Ha dicho que el Gobierno ha cumplido con la ley de orden público en los desórdenes recientes.

Ha negado que los republicanos tengan hecho programa alguno y considera al señor Salmerón fracasado.

Contestando al señor Moret ha negado la amargura que dicen que pasó en los últimos tiempos el señor Sagasta.

Nosotros, ha dicho, cumpliremos el programa desde el principio hasta el fin.

El Real decreto sobre el concordato no contiene materia legislativa sino una nueva interpretación.

Es conveniente discutir ahora el proyecto de escuadra pues ante el problema de Marruecos, la comunidad y el interés nos recomienda la amistad con Francia; y esta debe ser la política de todos los Gobiernos (Aplausos en la mayoría.)

El señor marqués de la Vega de Armijo, dijo que el decreto sobre la ley del Concordato debe traerse al Parlamento.

Los liberales unidos, añadió, no abdicaremos nuestras ideas.

El señor Rusiñol explica la significación de los catalanistas; el

señor Vallés y Ribot la de los federales.

El señor Salmerón ha rectificado brevemente. Puesto á votación el mensaje ha quedado aprobado por 183 votos contra 89.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

**En los pasillos.—Un aplauso.—Otras noticias**

Madrid 12 á las 0'30  
Al salir el señor Salmerón á los pasillos los señores Blasco Ibañez y Lerroux le aplaudieron dando un viva á la república.

El señor Salmerón salió acompañado del Gobernador por la puerta posterior á fin de evitar que los grupos le siguieran.

A las 2 y media de esta tarde irá la mesa del Congreso á entregar el mensaje al Rey.

Quizás se aplase el Consejo hasta el domingo.

*Mencheta.*

Se reparten gratis muestras y prospectos de las Píldoras de Vida del Dr. Ross en todas las farmacias.

**CONFIRMADO POR LA PRACTICA**

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

**ANUNCIO**

En las Oficinas de la Sociedad «Agrícola Industrial Balear» calle Palacio núm 49, se admiten hasta el día 24 del corriente, proposiciones para la venta de una importante partida de Sandias de la cosecha de la Albufera de Alcudia.

**SANDWICHES**

Todos los días, desde las dos de la tarde en adelante se expenderán en la Lechería y Horchatería de Juan Aorda (Can T mas), San Miguel.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

El día 28 del corriente, de 10 á 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Rafael Tegores, se subastarán y rematarán bajo el pliego de condiciones que podrán examinarse en el indicado despacho dos porciones de tierra situadas en el término de Luchmayor y lugar de «Son Mario» y «dresera de Grasi», procedentes de la herencia de Bernardo Vidal y Jaume que se venden por los Administradores de manda pia del mismo.

**CAFÉ RESTAURANT LIRICO**

Programa del concierto vocal que se dará esta noche:

- 1.º «Fátima» Marqués — 2.º L'Ebrea por el señor Piña. — 3.º «Cansó del Bregó», por el señor Fernández. — 4.º «La Bohème», por el señor Piña — 5.º «Non t'amo piú», por el señor Fernández. — 6.º «La Favorita», (duo), por los señores Fernández y Piña.

Estensa variación de helados.—Se sirven á domicilio.

**PARA ROPA BLANCA**, buena y de entera confianza. Dirigirse Almacenes Montaner, Sindicato. 2 v 10.

Tip. Lit. de Amengual y Montaner

**Ultimas noticias**

**Capital**

Pograma del baile de boleros que tendrá lugar esta noche á las diez en la plaza del Progreso del Arrabal de Santa Catalina, bajo la dirección del maestro Alejandro.

- 1.º Sinfonía por la banda.
- 2.º La Madrileña.
- 3.º Bolero de Bisquera.
- 4.º La Palma.
- 5.º Jota de Cádiz.
- 6.º Bolero de Francisco Cubi.
- 7.º Torette, baile francés.
- 8.º La Flamenca.
- 9.º Los panaderos y visperas Sicilianas.

- 10.º La Alegría de la Huerta.
- 11.º La perla, gran baile de cuadro.
- 12.º El jarabe.
- 13.º Las pujadas.

Si hay más tiempo se bailarán diferentes bailes.

Domingo 20 Julio por la noche música en los catafalcos por la banda militar que tocará su escogido repertorio.

Lunes 21 por la noche en la plaza del Progreso música por la misma y fuegos artificiales.

Anoche á las nueve la mayoría de los buques de la escuadra inglesa fondeada en esta bahía, encendieron sus potentes focos eléctricos, dirigiéndolos en todas direcciones formando un bonito efecto.

La claridad de sus rayos llamó la curiosidad del vecindario llegándose á reunir en el muelle algunos miles de personas.

**Ferias y fiestas**

Ayer una brigada de peones empezó los trabajos para la colocación de cañerías de gas en el jardín de la Glorieta que han de servir para la iluminación del mismo durante las Ferias y Fiestas.

Se nos asegura que dentro de unos días empezarán los trabajos para la colocación de los arcos con que se ha de adornar el paseo de la Rambla, á fin de dar tiempo á que la Compañía Mallorquina de electricidad pueda hacer la instalación de alumbrado que tiene ofrecida al Ayuntamiento.

Los trabajos del Real de la Feria adelantan también con bastante rapidez siendo numerosas las peticiones de local que se tienen hechas.

Anoche se reunió la Subcomisión organizadora del «Coso Blanco» entrando á formar parte de la misma el pintor señor Vigilanza, venido expresamente de Valencia para encargarse de dicho festejo.

Se ocuparon de la necesidad de que en los talleres se cumpla la ley sobre los accidentes del trabajo, á cuyo efecto se acordó que el Alcalde publique un bando recordando á los industriales

la necesidad que tienen de cumplir dicha ley.

Se enteraron de que una fábrica de calzado de Santa Catalina deja de cumplir dicha ley, según resultado de una visita técnica, acordando hacer observar la ley al propietario de dicha fábrica.

Se acordó establecer un turno de entre los que componen la Junta de reformas sociales, para que vayan á girar visitas á los talleres en donde se tenga noticias de que se deje sin efecto la mencionada ley.

**Banquete**

A la lista, publicada ayer, de adheridos al banquete en honor de don Enrique Alzamora, hemos de añadir hoy los siguientes: don Guillermo Canet, don Miguel M. Granada, don Antonio Forteza Serra, don Pedro A. Borrás, don Juan Ramis, don José Tous, don Bartolomé Ferragut, don Valentín Schembri, don Gabriel Fuster, don Jerónimo Amengual Oliver y señores Ferragut y Mulet.

Continúan abiertas las listas en esta Redacción y en el establecimiento de los señores Pifa hermanos. Quedarán cerradas esta noche.

Sabemos que la Cámara de Comercio ha resuelto iniciar también una lista para los socios que quieran tomar parte en una fiesta dedicada á uno de sus compañeros.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**En el Congreso**

Madrid 17 á las 17  
En la sesión del Congreso el señor Maura lee un telegrama del gobernador de Barcelona participando quedar definitivamente terminada la huelga de descargadores.

El señor Lerroux interpelló al señor Maura sobre asuntos de Barcelona promoviéndose un animado debate entre ambos, terminando con retirar el diputado republicano una proposición incidental que tenia anunciada sobre la cuestión social de Barcelona.

El marqués de Vadillo, lee el proyecto de ley autorizado por S. M. para ser leído hoy á la Cámara.

El señor Pi y Armaga censura á los gobiernos la responsabilidad de la tirantez de relaciones que existe hoy entre el pueblo y la benemérita.

**Obsequio**

Madrid 17 á las 18'25  
Se ha desistido de celebrar el banquete en honor á los señores Silvela y Maura á fin de evitar torcidas interpretaciones.

En sustitución del banquete se hará una tirada especial de los discursos y retratos de ambos jefes, firmando la mayoría.

**Junta local de reformas sociales**

Anoche en la Alcaldía se reunió la junta local de Reformas sociales.

Se ocuparon de la necesidad de que en los talleres se cumpla la ley sobre los accidentes del trabajo, á cuyo efecto se acordó que el Alcalde publique un bando recordando á los industriales

la necesidad que tienen de cumplir dicha ley.

Se enteraron de que una fábrica de calzado de Santa Catalina deja de cumplir dicha ley, según resultado de una visita técnica, acordando hacer observar la ley al propietario de dicha fábrica.

Se acordó establecer un turno de entre los que componen la Junta de reformas sociales, para que vayan á girar visitas á los talleres en donde se tenga noticias de que se deje sin efecto la mencionada ley.

Se acordó que el Alcalde publique un bando recordando á los industriales

la necesidad que tienen de cumplir dicha ley.